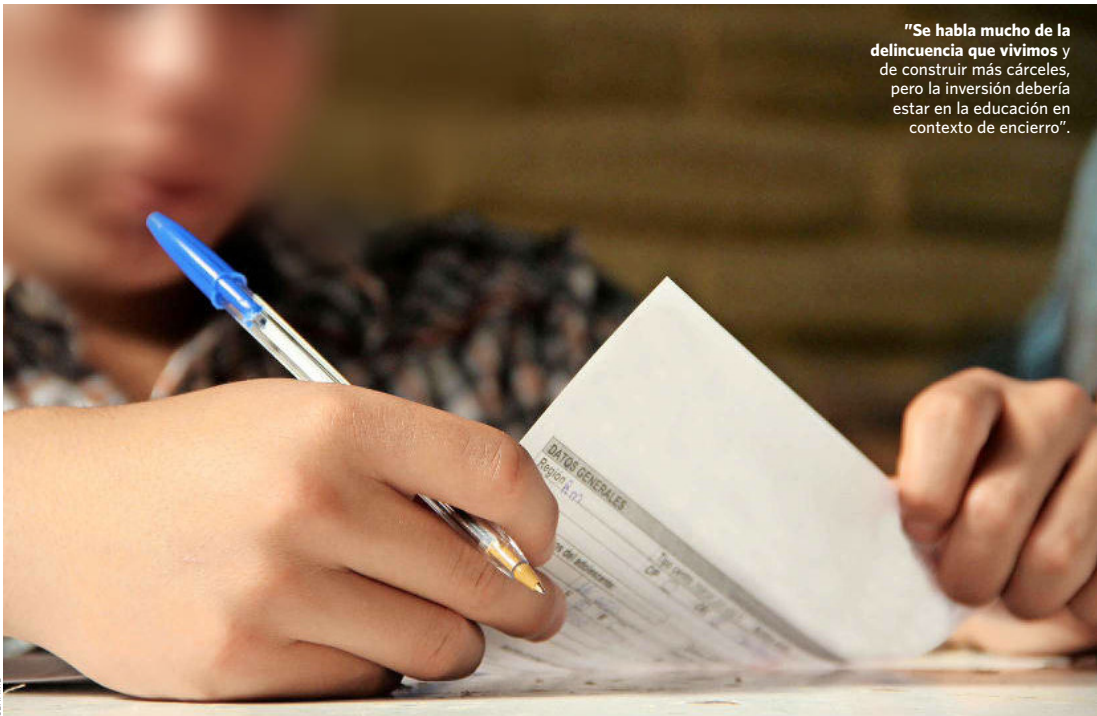




“Se habla mucho de la delincuencia que vivimos y de construir más cárceles, pero la inversión debería estar en la educación en contexto de encierro”.

El limbo educacional DE LOS JÓVENES PRIVADOS DE LIBERTAD

A principios de diciembre, 192 jóvenes privados de libertad rendirán la PAES. Pese al entusiasmo de sus profesores, que los incentivan a seguir estudiando y al esfuerzo de ellos mismos, deben enfrentar obstáculos como ser excluidos de la PAES de invierno y no poder acceder a la gratuidad, porque su realidad de encierro choca con las exigencias del sistema. Esta es la historia de dos jóvenes que viven en centros del Sename que rendirán la prueba y los desafíos que enfrentan para reinserirse. “La gente no nos da la oportunidad de surgir. Nosotros queremos volver a salir, pero como hombres de bien”, dice uno de ellos.

POR MATÍAS SÁNCHEZ JIMÉNEZ

El silencio y la concentración reinan en la sala 5 del Colegio Manquehue. En su interior, un curso de nueve estudiantes de enseñanza media participa en una actividad. Ninguno usa uniforme. La mayoría viste *jeans* rasgados y poleras con estampados de marcas de lujo o deportivas, como Armani y Nike.

Mientras el grupo trabaja, la profesora a cargo los observa y se pasea por la sala. En su cintura cuelga una radio portátil. Durante la clase, la puerta de la sala permanece cerrada con llave. Por seguridad, cualquier ingreso, salida o desplazamiento dentro del colegio debe ser autorizado por un funcionario.

“Mamita, terminé la guía”, le dice uno de los alumnos. La mujer revisa su tarea y lo felicita. Luego les pide al resto que lean sus respuestas en voz alta. En ese momento, la dinámica se interrumpe por un anuncio en la radio: un funcionario alerta sobre la llegada de un grupo de jóvenes al establecimiento. Para ingresar, cada uno debe pasar por un arco detector de metales. Desde el patio se escuchan garabatos y amenazas dirigidas a algún adolescente que se encuentra en el lugar.

Pero en la sala 5 ninguno de los estudiantes se siente aludido por los insultos. Al contrario, uno se ríe y el resto comenta lo sucedido. La profesora intenta retomar el orden. Sin gritar y con una actitud cercana, les dice: “Chicos, tratemos de ignorar lo que pasó afuera, sigamos con la tarea”. El alumno que había terminado antes la actividad es el primero en guardar silencio. Vuelve a dirigirse a la profesora y le pregunta: “Mamita, ¿puedo leer los verdaderos y falsos?”.

El Colegio Manquehue está construido en el corazón del Centro Metropolitano Norte (CMN), en la comuna de Tiltil. Dentro del recinto, en casas separadas y administradas por el Servicio Nacional de Menores (Sename), conviven jóvenes de entre 14 y 18 años que han cometido algún delito contemplado en la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente.

En términos judiciales, su población se divide en dos grupos: internación provisoria y régimen cerrado. El primero corresponde a los adolescentes imputados en un proceso judicial, que esperan el resultado de la investigación y una eventual sanción. El segundo, a quienes ya fueron condenados a cumplir una pena privativa de libertad.

En ambos casos, los jóvenes pueden continuar sus estudios en el Colegio Manquehue. No están obligados a asistir a clases, pero la mayoría lo hace, ya que demuestra compromiso con su proceso de reinserción social y les permite, en el futuro, optar a beneficios. En ese camino, los profesores cumplen un papel clave: convencerlos de terminar la enseñanza media y motivarlos a rendir la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES).

—Hay que conquistarlos. En el colegio, ellos logran visualizar que existen nuevas oportunidades, otras cosas más allá de la vida delictual. Son jóvenes con poca tolerancia a la frustración y con baja autoestima, que provienen de ambientes violentos. Pero aquí se topan con un espacio nuevo. Nosotros les decimos: “Ustedes no son delincuentes, acá son estudiantes”.

En el año pasado, según datos publicados por el Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educativo (Demre), 123 jóvenes privados de libertad rindieron la PAES regular. El proceso fue el mismo que para cualquier estudiante del país, pero las oportunidades no son iguales: ellos son excluidos de la PAES de invierno. Algunos tampoco pueden acceder a la educación superior con el beneficio de gratuidad, ya que su contexto de encierro no es compatible con los requisitos establecidos.

—Es injusto, porque los jóvenes que tienen más conocimiento

del tema y que proyectan un futuro en la educación superior no pueden. Se terminan frustrando, ya que muchos están entusiasmados, hacen esfuerzos y después se dan cuenta de que cada vez es más difícil concretar algo real. Están acostumbrados a que siempre se les cierran las puertas —agrega Yerty López.



En el único patio del Colegio Manquehue, las paredes están repletas de dibujos realizados por los alumnos. En una de ellas, dedicada a la reinserción social, un joven pintó a una persona detrás de unos barrotes de cárcel. A un costado, escribió la frase: “Estoy encerrado... pero aún con sueños”.

De lunes a viernes, la escuela recibe a cerca de 100 estudiantes que viven en el Centro Metropolitano Norte (CMN). En los cursos, los jóvenes son asignados según su nivel de escolaridad, condena, comportamiento e historial delictual. Además, para evitar conflictos entre ellos, las clases se imparten en horarios diferidos.

Yerty López, directora del Colegio Manquehue, junto a otros diez profesores, se encarga de educar y preparar a los estudiantes para la PAES a través de un preuniversitario que se imparte en el mismo lugar. “Para trabajar acá hay que tener mucha vocación y creer que el cambio sí es posible. Si siembras algo en los chiquillos, aunque sea una semillita pequeña, en algún momento dará frutos”, dice.

Antes de asumir su cargo actual, Yerty López también trabajó como profesora en el colegio. En su trayectoria ha conocido historias de adolescentes que cometieron robos, portonazos u homicidios, o que fueron parte de bandas de narcotraficantes. A su juicio, todos comparten un factor común: la falta de oportunidades y el rezago escolar.

—Se habla mucho de la delincuencia que vivimos y de construir más cárceles, pero la inversión debería estar en la educación en contexto de encierro. En el colegio es donde a los chiquillos se les muestran nuevas oportunidades, esas que no tienen por el ambiente en el que viven. Acá intentamos que se vuelvan a conquistar con los estudios —afirma.

—En ese proceso de motivación educacional, ¿cuál es el mayor desafío?

—Formar un vínculo con los chiquillos, porque necesitan apoyo y tienen muchas carencias. Cuando se gradúan de cuarto medio, en sus discursos nos dicen: “Mamita, ustedes nos dieron lo que no encontramos en la calle”. Valoramos cada esfuerzo que hacen. Les entregamos cariño, palabras de aliento y reconocimiento, porque eso les permite querer seguir aprendiendo. Y para generar esas ganas, deben sentirse reconocidos y valorados.

—¿Existe una diferencia entre las antiguas y las nuevas generaciones de jóvenes que cometen delitos?

—Cada vez son más chicos y más violentos, tienen menos miedo. También llegan más dañados en sus historias de vida. Pero cuando los conoces, te das cuenta de que son chiquillos que no tuvieron lo básico, como el cariño de una mamá. Yo los escucho y pienso: “Chuta, de verdad no tenían otra. No tenían más opción que irse por ese camino”.

El año pasado, 16 estudiantes del Colegio Manquehue rindieron la PAES regular. M.P., de 22 años, fue uno de ellos. Ingresó al colegio a comienzos de 2024, después de pasar un año en el Centro de Internación Provisoria (CIP) de San Joaquín. Su traslado a Tiltil se concretó luego de ser sancionado por un homicidio que cometió en 2019, cuando aún era menor de edad.

A pesar de que M.P. es mayor que el resto de sus compañeros, físicamente parece un adolescente. Es expresivo e inquieto. Antes de ser condenado e ingresar al CMN, ya había finalizado sus estudios de cuarto medio. Sin embargo, confiesa que no recordaba casi nada de lo que había aprendido.

—Aunque no era estudiante, en el colegio igual me aceptaron. Me dijeron: “Aquí te vamos a enseñar todo de nuevo”. Nunca me había dedicado 100 por ciento a estudiar. Cuando era chico y me mandaban una tarea para la casa, me costaba hacerla. Mi mamá

intentaba ayudarme, pero no entendía mucho, porque es de la tercera edad. Después le decía que iba a la casa de un amigo para terminar la tarea, pero me iba para la calle.

En el Colegio Manquehue, M.P. asistió a clases de reforzamiento y al preuniversitario. Desde su ingreso al centro, asegura que su vida cambió. Los profesores fueron parte importante de ese proceso, el que culminó en una decisión: continuar sus estudios en la educación superior.

—Cuando estuve en San Joaquín, pasaba drogándome y peleando. Pero llegué acá, me enfoqué en el proceso y dejé de consumir. Me siento mejor, más contento. El preu no me ha costado tanto, los profesores apoyan mucho. Si me frustró con una suma, ellos me dicen: “Tranquilo, hazla con calma. Entiéndela primero, esto se hace así y así”. Te motivan a ser alguien en la vida.

Otro de los factores que lo ayudaron a tomar esa decisión fue su hijo de dos años, a quien conoció hace unos meses. “Sé que con un cartón (título) voy a tener más oportunidades. Además, cuando mi hijo sea más grande, me va a preguntar: ‘Papá, ¿tú qué haces?’. Y yo le voy a poder decir que estudié tal cosa, y así él también va a querer estudiar. ¿Con qué cara lo voy a mandar a estudiar si yo no lo hice?”, comenta.

Cuando M.P. y sus compañeros rindieron la PAES regular de 2024, el proceso se desarrolló bajo los mismos plazos y normas que rigen para cualquier persona, según lo establecido por el Demre. Fue la única oportunidad que tuvieron, ya que los jóvenes privados de libertad son excluidos de la PAES de invierno.

Leonor Varas, directora del Demre de la Universidad de Chile, explica que el motivo responde “a razones logísticas y no a una decisión pensada o dirigida hacia ellos. La PAES regular (o de verano) puede ser rendida por todas y todos quienes así lo deseen, en 203 sedes a lo largo del país. Llegamos con las pruebas a lugares tan apartados como Putre, Juan Fernández o Villa O’Higgins. De este modo, respondemos al derecho universal de acceso a la educación. Todo aquello no se puede replicar en invierno”.

—La PAES de invierno está reservada solo para jóvenes que ya hayan egresado de cuarto medio y cuenta con cupos limitados, un máximo de 50 mil personas. Se aplica en 49 sedes que, por lo general, corresponden a capitales regionales o ciudades grandes. Es una instancia que se creó en 2022 con el objetivo de otorgar mayor flexibilidad al sistema y disminuir la ansiedad de quienes rinden las pruebas —agrega Leonor Varas.

Otra de las dificultades que enfrentan los estudiantes son los plazos de inscripción. Muchos de los que ingresan a un centro, ya sea bajo internación provisoria o régimen cerrado, lo hacen cuando las fechas están próximas a cerrarse. En el Colegio Manquehue, su directora es la encargada de completar ese proceso y de enviar la nómina de inscritos a tiempo.

—Es una locura. A veces nos toma mucho tiempo conseguir los datos de los chiquillos. Lo mismo ocurre con los jóvenes extranjeros, que no tienen cédula o su situación migratoria regularizada. El sistema debería ser más flexible, porque para nosotros no es tan fácil acceder a la información de ellos —dice Yerty López.

Sin embargo, Leonor Varas aclara que el Demre no puede otorgar flexibilidad en esos casos. “Lamentablemente, las normas y los plazos que rigen el proceso de admisión son iguales para todas y todos (...). No se pueden hacer excepciones de ningún tipo, para preservar la ecuanimidad y la equidad del proceso. Además, debemos considerar que la compleja logística que implica la aplicación de las pruebas no permite extender plazos que ya están regulados”.

María Eugenia Fernández, directora del Sename, explica que el problema radica en la igualdad de oportunidades. “Más que una brecha para acceder a la educación, es un tema de igualar la cancha. Cuando se abrió el proceso de la PAES de invierno, desde el Sename preguntamos: ‘¿Por qué nosotros no?’. Y la respuesta fue que por temas logísticos no era posible”, dice.

—Nosotros vemos que hay chicos que se preocupan cada vez más por la prueba. Ven una oportunidad y piden más estudios, guías y apoyo. No es tan común, pero sí hay jóvenes que solicitan inscribirse, lo que ya es un gran paso —agrega María Eugenia Fernández.

—Que sean excluidos de la prueba de invierno, ¿es parte del problema de una sociedad que no cree en la reinserción de estos jóvenes?

—La gente tiene muy interiorizada la imagen de los centros del Sename como una cárcel. Muchos no saben que los jóvenes viven en casas donde realizan distintas actividades, se preparan para obtener oficios y estudian en un colegio como cualquier otro, con pizarras y escritorios. ¿Hay discriminación y prejuicios? Sí, pero cuando uno los empodera, tienen más posibilidades de retomar el camino de los estudios. Es parte de los compromisos que el Ministerio de Educación está adquiriendo para que nuestros jóvenes también puedan rendir la prueba en dos fechas, como cualquier estudiante.



Este año, en el Colegio Manquehue se inscribieron 36 estudiantes para rendir la PAES regular. A.R., de 19 años, es uno de los que se enfrentarán por primera vez a la prueba. Ingresó al CMN en junio de 2024, después de cometer un robo y de recibir una sanción privativa de libertad. A simple vista, parece un joven introvertido. Su historia comenzó cuando tenía seis años, momento en que su madre cometió un delito y fue enviada a la cárcel.

—Como nadie me podía cuidar, me fui a vivir con mi papá. Pero él tenía problemas con las drogas, así que terminé quedándome con mi hermana mayor. Ahí empecé a meterme en todo. Tenía ocho años y robaba en el supermercado. Después, cuando fui creciendo, ya no robaba cosas para la casa, hacía robos con violencia. Ahora que estoy preso, me doy cuenta de todo lo que hice. Traté de ponerme en el lugar de las personas a las que dañé, y eso me motiva a cambiar.

Antes de ser trasladado al CMN de Tiltil, A.R. estuvo en el CIP de San Bernardo. Allí también recibió la posibilidad de continuar con sus estudios, pero no asistía a clases, ya que se realizaban en la misma casa donde vivía y desarrollaba su rutina. Esa dinámica terminó por desmotivarlo.

Pero en el Colegio Manquehue A.R. cambió radicalmente su percepción sobre la educación. Debido a su rezago escolar, ingresó al nivel de primero y segundo medio. Al ver cómo algunos de sus compañeros se preparaban para la PAES, se convenció de rendirla. Fue gracias a ellos que se enteró de la existencia de la prueba.

—No conocía la PAES. Cuando chico escuché de la PSU, pero no sabía de qué se trataba ni que había cambiado de nombre. Antes, nunca iba al colegio, andaba todo el día en la calle y no estudiaba. Las veces que pasé de curso fue porque estuve privado de libertad. En esa época pensaba como un delincuente, no me importaba estudiar ni trabajar —dice A.R.

—¿Qué significa “pensar como un delincuente”?

—En generar plata fácil, comprarme cosas, autos y cuestiones así, sin proyectarme con estudios o un trabajo. Aquí he tenido mucho tiempo para pensar y reflexionar sobre lo que hice mal. Estoy tratando de cambiar, de hacer cosas buenas para ganarme la vida. Pienso que “querer es poder”, pero estando preso igual se hace difícil.

Actualmente, A.R. se encuentra en la etapa final de su proceso escolar, nivelando tercero y cuarto medio. También cursa el preuniversitario. “Gracias a Dios, voy a poder sacar mi cuarto medio. Vamos a ver cómo nos va. Igual he estudiado mucho en el preu. Además, tengo puros siete en todas las materias del colegio. Me cuesta un poco matemáticas, sobre todo las raíces cuadradas. No las entiendo tanto”, comenta.

En agosto de este año, A.R. comenzó a trabajar en una cafetería

del CMN, a la que asisten funcionarios y profesores del establecimiento. Obtuvo el beneficio gracias a su buen comportamiento, rendimiento escolar y compromiso con el programa de reinserción.

—He aprendido cosas nuevas. Nunca había trabajado con atención al cliente... en realidad, nunca había trabajado (ríe). Me gusta la dinámica de atender a las personas y ser amable. Antes no era tan sociable, no tenía conversaciones con la gente, porque no conocía tantas palabras. Pero aquí he aprendido y desarrollado otras habilidades, como comunicarme.

—¿Te gusta esta nueva versión de ti?

—Sí. Ya ni me acuerdo de la otra versión mía, porque son tantas las cosas que he cambiado. Soy otra persona. Los profesores me han ayudado mucho, me han formado para ser alguien, una persona normal en la vida.

Si A.R. obtiene el puntaje necesario para matricularse en una universidad, deberá enfrentar dos desafíos: conseguir el beneficio de salida por estudios y definir cómo financiar la carrera.

En el caso de los jóvenes privados de libertad que se encuentran en un centro de régimen cerrado, pueden solicitar un permiso de salida con fines educacionales. Sin embargo, para obtenerlo, deben haber cumplido al menos un cuarto de su condena. Sin la autorización, los estudiantes tampoco pueden optar al beneficio de la gratuidad, ya que la ley exige que las carreras sean presenciales.

Una situación similar viven los adolescentes que permanecen en los Centros de Internación Provisoria (CIP). No pueden solicitar el permiso de salida, ya que primero deben ser sentenciados y sancionados, proceso que suele demorar cerca de un año en tribunales. Al no saber si estarán en libertad, los estudiantes que rinden la prueba terminan perdiendo el cupo para matricularse en una universidad.

Eso fue lo que le ocurrió a un joven de un CIP de la Región Metropolitana en la PAES regular de 2024. Obtuvo más de 700 puntos y fue aceptado en cualquier carrera del área de Ciencias Sociales en la Universidad de Chile. Sin embargo, no se pudo matricular, porque, en ese momento, su causa aún estaba en etapa de investigación.

—En este caso, el Instituto Nacional de Derechos Humanos está en conversaciones con las universidades, porque nosotros no contamos con una oferta a la que él pueda acceder. Parte de los desafíos es visualizar los problemas y oportunidades que enfrentan los jóvenes para generar una oferta educativa específica, que les otorgue las mismas oportunidades que al resto. Tampoco podemos seguir encasillándolos en la idea de que solo pueden obtener un título técnico. Debemos motivarlos a que también pueden ser profesionales. Ayudaría mucho contar con un sistema educativo *online* —explica María Eugenia Fernández, directora del Sename.



En enero de 2026, el Sename finalizará su proceso de cierre e iniciará el traspaso de las últimas tres regiones que aún permanecen bajo su administración: Metropolitana, Valparaíso y O'Higgins. Actualmente, el resto del país ya está a cargo del nuevo Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil.

—Nuestro desafío es tomar el trabajo realizado y llevarlo al siguiente nivel. Antes, el Sename asumía funciones que correspondían al Ministerio de Educación u otras instituciones, con el fin de asegurar que los jóvenes no perdieran la continuidad de sus estudios. Hoy, nuestro Servicio trabaja junto al Ministerio de Educación para que se haga responsable de lo que le corresponde, desde



SENAME



SENAME

En el caso de los jóvenes privados de libertad que se encuentran en un centro de régimen cerrado, pueden solicitar un permiso de salida con fines educacionales. Sin embargo, para obtenerlo, deben haber cumplido al menos un cuarto de su condena.

el rol que ocupa dentro del Estado. Ellos son los encargados de garantizar el derecho a la educación, un pilar fundamental en los procesos de reinserción —explica Rocío Faúndez, directora del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil.

—En el futuro, ¿el nuevo Servicio tiene planes para incluir a los jóvenes privados de libertad en la PAES de invierno?

—Es un camino que estamos construyendo junto a la Subsecretaría de Educación Superior y el Demre, con el objetivo de ampliar la opción de rendir la prueba en invierno. También buscamos institucionalizar ciertos mecanismos, como cupos protegidos en universidades para grupos históricamente excluidos, y ponderar el puntaje de manera distinta a la de un joven que ha tenido una trayectoria educativa regular.

En las próximas semanas, según cifras del Demre, más de 300 mil personas están inscritas para rendir la PAES regular. De ellas, 192 corresponden a jóvenes privados de libertad. En el Colegio Manquehue, A.R. y M.P. forman parte de la última generación que rendirá la prueba bajo la administración del Sename.

Entre sus planes a futuro, A.R. cuenta que le gustaría estudiar Pedagogía. Eligió esa carrera, porque siente que tiene aptitudes para enseñarles a los demás. Lo descubrió a comienzos de este año, cuando ingresó un compañero nuevo a su casa en el CMN.

—Él venía de otro centro y le costaba entender las materias. Sentí ganas de ayudarlo, así que empecé a explicarle de la forma en que yo entendía lo que decía el profesor, y logró aprender.

Ahora hacemos las guías juntos y nos apoyamos mutuamente. Ahí me di cuenta de que tengo algo que me sirve para enseñarle a la gente. En el futuro, me gustaría trabajar en un colegio de un centro. Como viví aquí, entiendo cómo funcionan.

Además de trabajar en la cafetería, A.R. puede salir un día a la semana. Todos los sábados, a las 8:30 de la mañana, abandona el CMN y regresa en la noche. Solo tiene permitido ir a la casa de su madre, quien actualmente se encuentra en libertad. Allí también comparte con sus hermanos.

—Ellos son mi núcleo. Con mi mamá tenemos una relación cercana, me apoya y me dice que está orgullosa de mí. Ella me entiende, porque vivimos los mismos procesos. También logró sacar su cuarto medio estando privada de libertad y ahora se está reinsertando en la sociedad.

M.P., por su parte, rendirá la prueba por segunda vez. Por su edad, ya no asiste a clases en el Colegio Manquehue, pero sí participa en el preuniversitario. Además, junto a sus compañeros de casa, ha asumido un rol paternal. “A los más chicos, les aconsejo que cambien y que luchen por su proceso. A veces no quieren ir al colegio, pero les digo: ‘Ya, vamos, yo te voy a dejar’, y los acompaño”, dice.

—Muchos vamos a salir de aquí, y cuando busquemos pega nos van a preguntar dónde estuvimos antes. Cuando digamos que en el Sename, nos van a responder: “No, este es delincuente”. La gente no nos da la oportunidad de surgir. Nosotros queremos volver a salir, pero como hombres de bien —agrega M.P.

A pesar de que aún no tiene claro qué estudiar, M.P. asegura que sigue enfocado en su decisión de continuar con su educación. En septiembre de este año, durante una actividad relacionada con las Fiestas Patrias, M.P. construyó un imán para el refrigerador con un dibujo de Violeta Parra. Los profesores del colegio le preguntaron si quería enviárselo al Presidente Gabriel Boric, ya que su hija lleva el mismo nombre. Él aceptó, pensando que el regalo nunca llegaría a su destino.

Sin embargo, hace un par de semanas, M.P. recibió una respuesta: un video de agradecimiento del Presidente. Lo grabó en modo selfi, desde su despacho en La Moneda, con el cuadro de Bernardo O'Higgins de fondo. En una de sus manos sostiene el imán que hizo M.P.

“Tener este regalo tuyo, desde el centro de Títil, es emocionante, significativo y esperanzador. Quiero que sepas que no estás solo. Hay gente que trabaja, que te quiere, que te aprecia y que tiene esperanza y fe en ti. Me siento representado por ellos. Espero algún día conocerte. Este regalo estará en el refrigerador de mi casa y, cuando Violeta sea más grande, le contaré que lo hiciste tú”, dice el mandatario en la grabación.

M.P. recibió el mensaje mientras estaba junto a su familia, en la casa de su madre, ya que también tiene permiso para salir los fines de semana del CMN. Allí, reunidos en el *living*, vieron el video.

—No me lo esperaba, pero me puse muy contento. Nadie de mi familia había hecho algo así. Te creo una foto con un diputado que anda paseando, pero nunca un video personalizado. Cuando lo recibí, pensé: “Estoy haciendo las cosas bien. Esta es la mía y tengo que aprovechar”. S

“Muchos vamos a salir de aquí, y cuando busquemos pega nos van a preguntar dónde estuvimos antes. Cuando digamos que en el Sename, nos van a responder: ‘No, este es delincuente’”.

Seminarios y Talleres

EL MERCURIO

Taller Avanzado de Autobiografía

Si ya hiciste el Taller de Autobiografía, esta versión te ayudará a profundizar tu agilidad para escribir. Si no lo has hecho, este es el momento de iniciar tus memorias con la ayuda de este taller. En cuatro sesiones, el escritor Rafael Gumucio y la editora Carolina Díaz te entregarán herramientas para estructurar el proyecto, armar capítulos y vencer bloqueos.



Profesores:

Rafael Gumucio: Profesor universitario y escritor. Ha colaborado con medios chilenos y extranjeros, como El País, Gatopardo y The New York Times. Autor de varios libros, como “Los parientes pobres”, “Memorias prematuras” y “Mi abuela, Marta Rivas González”.

Carolina Díaz: Periodista y Magíster en Periodismo del diario El País y la Universidad Autónoma de Madrid. Fue jefa de reportajes y editora general de la revista Paula. Actualmente es directora y fundadora de Memoria Creativa.

FECHAS: LUNES 5, 12, 19 Y 26 DE ENERO.

HORARIO: 18:00 A 20:00 HRS

MODALIDAD: ONLINE EN VIVO POR PLATAFORMA ZOOM.

REQUISITO: CONEXIÓN A INTERNET

VENTA: EN WWW.CLUBDELECTORES.CL/SEMINARIOSYTALLERES/
TELÉFONO : (2) 2 956 2628.
MÁS INFORMACIÓN: SEMINARIOS@MERCURIO.CL
20% DESCUENTO SUSCRIPTORES EL MERCURIO.
CUPOS LIMITADOS. SE REQUIERE UN MÍNIMO DE ASISTENTES PARA REALIZAR EL CURSO. LAS FECHAS PODRÍAN SUFRIR MODIFICACIONES.